



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 066-2009**

Lima, 15 MAYO 2009

CONSIDERANDO:

Que, entre los días 18 y 19 de mayo de 2009, se desarrollará en Sao Paulo, Republica Federativa del Brasil, el evento denominado "Road Show Brasil", con la finalidad de promover la inversión extranjera en el sector de infraestructura en el Perú;

Que, la funcionaria que representará a PROINVERSIÓN en el mencionado evento será la señorita Jessica Sánchez Seminario, Directora de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, los gastos que origine la participación de la mencionada funcionaria, serán asumidos íntegramente por el Credit Suisse Brasil;

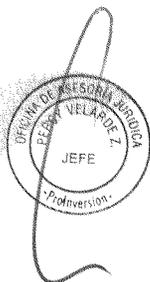
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 005-2006-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje de la señorita Jessica Sánchez Seminario, Directora de la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, a la ciudad de Sao Paulo, Republica Federativa del Brasil, del 17 al 20 de mayo de 2009, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- La participación de la mencionada funcionaria en el Evento denominado "Road Show Brasil", no irrogará gasto alguno al Estado Peruano.

Artículo 3°.- La funcionaria antes indicada, en el plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de su retorno al país, deberá presentar un Informe a la Directora Ejecutiva de PROINVERSIÓN, en el cual se describirán las actividades desarrolladas en el viaje, que por la presente resolución se aprueba.



Artículo 4°.- La presente resolución no otorga derecho a exoneración de impuestos o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



Cayetana Aljovín Gazzani
CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Directora Ejecutiva
PROINVERSIÓN